CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA ASEGURACTIVOS
Fecha expedición: 2022/09/19 - 14:59:53 **** **Recibo No.** S001494000 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220919-0171

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN XDMpKGgShS

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3106503949 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA ASEGURACTIVOS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 860508156-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 35481
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 03 DE 1992
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 09 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,417,463,738.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 33A NO 38 14
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6713333
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : aseguractivos@aseguractivos.net
SITIO WEB : www.aseguractivos.net

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 33A NO 38 14
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
TELÉFONO 1 : 6713333
CORREO ELECTRÓNICO : aseguractivos@aseguractivos.net

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
OTRAS ACTIVIDADES : K6512 - SEGUROS DE VIDA
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 382 DEL 22 DE ABRIL DE 1982 OTORGADA POR Notaria 28a. de Bogota DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8690 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JULIO DE 1992, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASEGURACTIVOS LTDA. ASESORES DE SEGUROS.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 382 DEL 22 DE ABRIL DE 1982 OTORGADA POR Notaria 28a. de Bogota DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8690 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JULIO DE 1992, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASEGURACTIVOS LTDA. ASESORES DE SEGUROS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASEGURACTIVOS LTDA. ASESORES DE SEGUROS
Actual.) ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA ASEGURACTIVOS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1488 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1982 OTORGADA POR Notaria 28a. de Bogota DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8691 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JULIO DE 1992, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASEGURACTIVOS LTDA. ASESORES DE SEGUROS POR ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA ASEGURACTIVOS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1488	19821214	NOTARIA 28A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8691	19920703
EP-1488	19821214	NOTARIA 28A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8691	19920703
EP-1056	19900420	NOTARIA 33A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8692	19920703
EP-1056	19900420	NOTARIA 33A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8692	19920703
EP-1887	19900705	NOTARIA 33A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8693	19920703
EP-1887	19900705	NOTARIA 33A. DE BOGOTA	BOGOTA	RM09-8693	19920703
EP-2776	19910730	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO	BOGOTA	RM09-8694	19920703
EP-2776	19910730	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO	BOGOTA	RM09-8694	19920703
EP-2776	19910730	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO		RM09-8694	19920703
EP-2776	19910730	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO		RM09-8694	19920703
EP-2623	19950428	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO		RM09-11028	19950504
EP-2623	19950428	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO		RM09-11028	19950504
EP-3312	19950523	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-11130	19950607
EP-3312	19950523	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-11130	19950607
DOC.PRIV.	19980522	SANTAFE DE BOGOTA		RM09-15350	19980611
DOC.PRIV.	19980522	SANTAFE DE BOGOTA		RM09-15350	19980611
EP-5654	19981005	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-15846	19981020
EP-5654	19981005	NOTARIA 1A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-15846	19981020
EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42927	20120927
EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42927	20120927

EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42928	20120927
EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42928	20120927
EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42929	20120927
EP-3712	20120908	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO	RM09-42929	20120927
EP-4834	20201221	NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE VILLAVICE	VILLAVICENCIO	RM09-85281	20210602

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 23 DE MAYO DE 2055

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES: OFRECER Y PROMOVER SEGUROS DE VIDA, SEGUROS GENERALES, SEGUROS PATRIMONIALES, CAPITALIZACION, UNIDADES DE INVERSION, SEGUROS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA A TRAVES DE SU PROPIA ORGANIZACION COMO AGENCIA DE SEGUROS Ó POR INTERMEDIO DE AGENTES, AGENCIAS COLOCADORAS DE SEGUROS Y CORREDORES DE SEGUROS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL A NOMBRE DE UNA Ó VARIAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, CAPITALIZADORAS O COMPAÑIAS DE MEDICINA PREPAGADA. REALIZANDO LOS SIGUIENTES ACTOS: A. PROMOVER LA CELEBRACION DE DICHOS CONTRATOS DE SEGUROS EN NOMBRE DE UNA O VARIAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS, O COMPAÑIAS DE MEDICINA PREPAGADA Y OBTENIENDO LA RENOVACION DE LOS MISMOS. B. INSPECCIONAR RIESGOS. C. INTERVENIR EN SALVAMENTOS, D. RECAUDAR EL VALOR DE LAS PRIMAS DE LAS POLIZAS DE LOS NEGOCIOS DE SEGUROS QUE REALICE A TRAVES DE UNA O VARIAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS. E. PARTICIPAR DE MANERA ABIERTA EN PROCESOS LICITATORIOS ANTE ENTIDADES DEL ESTADO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. F. TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES, Ó FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y CONSTITUIR CUALQUIER GRAVAMEN SOBRE ESTOS. G. CELEBRAR CONTRATOS CIVILES Ó ADMINISTRATIVOS, CON PERSONAS NATURALES Ó JURIDICAS SEAN ESTAS DE DERECHO PRIVADO Ó DE DERECHO PUBLICO CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS FINES SOCIALES. H. EFECTUAR OPERACIONES DE CREDITO, PRESTAMO, LEASING, CAMBIO, FACTORING, DESCUENTO Ó CUENTA CORRIENTE DANDO Ó RECIBIENDO GARANTIAS REALES Ó PERSONALES, INCLUSIVE HIPOTECARIAS; GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; ADQUIRIR Y NEGOCIAR CREDITOS DE CUALQUIER INDOLE, CEDULAS Ó BONOS; SUSCRIBIR, ADQUIRIR Y ENAGENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA, ASOCIACION Ó EMPRESA, CON ARREGLO A LA LEY Y LOS REGLAMENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, PERO EN NINGUN CASO EN EL CARÁCTER DE SOCIO COLECTIVO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	227.000.000,00	45.400,00	5.000,00

CERTIFICA – SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CUOTAS**	**VALOR**
MARTINEZ URIBE MANUELA	CC-1,018,452,001	6850	$34.250.000,00
MARTINEZ URIBE MARIA JOSE	CC-1,121,930,643	6000	$25.000.000,00
MARTINEZ ROCHA JAIME ALEJANDRO	CC-17,309,465	26550	$142.750.000,00
URIBE RAMOS ANA PAULINA	CC-30,287,013	6000	$25.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 382 DEL 22 DE ABRIL DE 1982 DE Notaria 28a. de Bogota DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8690 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE JULIO DE 1992, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE GENERAL	MARTINEZ ROCHA JAIME ALEJANDRO	CC 17,309,465

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5654 DEL 05 DE OCTUBRE DE 1998 DE Notaria 1a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15847 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE OCTUBRE DE 1998, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	URIBE RAMOS ANA PAULINA	CC 30,287,013

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE DE LA SOCIEDAD SERA ELEGIDO POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA PERIODOS DE UN ANO PERO PODRA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE Y REMOVIDO A VOLUNTAD DE LOS SOCIOS EN CUALQUIER TIEMPO. LE CORRESPONDE EN FORMA ESPECIAL LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD COMO EL USO DE LA RAZON SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN ESTOS ESTATUTOS. EN PARTICULAR TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES. A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE; B) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS CADA VEZ QUE FUERE NECESARIO; C) EJECUTAR LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS; D) PRESENTAR CUENTAS Y BALANCES A LA JUNTA DE SOCIOS; E) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO QUE REQUIERA LA COMPANIA; F) CONTRATAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; G) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE (SIC) RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

CERTIFICA – PODERES

QUE BAJO EL NO.15.350 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 22 DE MAYO DE 1.998, POR MEDIO DEL CUAL, EL PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA CONFIERE PODER ESPECIAL RESTRINGIDO AL SENOR JAIME ALEJANDRO MARTINEZ ROCHA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 17.309.465 DE VILLAVICENCIO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA. ASEGURACTIVOS PARA QUE COMO MANDATARIA DE LA COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA" EXPIDA POLIZAS DE CUMPLIMIENTO, CAUCIONES JUDICIALES, Y POLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DENTRO DE LOS SIGUIENTES LIMITES Y ATRIBUCIONES: LIMITES ASIGNADOS EN VALOR: PARA CUMPLIMIENTO. LIMITE MAXIMO COMBINADO: POR COBERTURA HASTA: 354 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. POR CUMULO AFIANZADO. HASTA: 1.773 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. PARA CAUCIONES JUDICIALES. LIMITE MAXIMO POR POLIZA HASTA: 50 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. PARA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (RCE) LIMITE MAXIMO POR POLIZA HASTA: 401 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. B) REQUISITOS DE SUSCRIPCION: 1) INSPECCIONAR LOS RIESGOS MATERIA DE LOS CONTRATOS CUANDO EL NEGOCIO LO REQUIERA. 2) BAJO RESPONSABILIDAD DEL ACEPTANTE TODA SUSCRIPCION DEBE CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES TECNICAS. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO Y ACEPTADO POR EL REPRESENTANTE LEGLA DE LA SOCIEDAD MANDATARIA QUE LAS CUANTIAS Y ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE ESTE DOCUMENTO, REPRESENTAN LOS LIMITES MAXIMOS AUTORIZADOS PARA LA EXPEDICION DE POLIZAS POR COBERTURA Y CUMULO AFIANZADO, QUEDANDO EXPRESAMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA OBLIGACION DE CONSULTAR DIRECTAMENTE CON LA GERENCIA TECNICA, VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA O LA PRESIDENCIA DE LA COMPANIA MANDANTE CUALQUIER SOLICITUD QUE EXTRALIMITE LAS FACULTADES OTORGADAS, PARA QUE POR LO MENOS UNA DE ESTAS DEPENDENCIAS PRUEBEN PREVIAMENTE Y AUTORICEN LAS CONDICIONES Y EXPEDICION DE LAS POLIZAS RESPECTIVAS. I. RESTRICCIONES: 1) CUMPLIMIENTO: A POLIZAS PARA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE PARTICULARES. B CAUCIONES JUDICIALES DIFERENTES AL ARTICULO 513 DEL C.P.C. C CONSTITUCION Y REGISTRO DE HIPOTECA. D FUTURA REPRESENTACION DE DOCUMENTOS. E PAGO DE DERECHOS ADUANEROS. FIMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS NACIONALIZACION O PAGO DE IMPUESTOS. G DEVOLUCION DE IMPUESTOS. H PAGO DE IMPUESTOS. IEXONERACION DE IMPUESTOS. J REVISION DE IMPUESTOS. K CLUBES RIFAS Y ENTREGA DE PREMIOS. L PRESENTACION DE ESPECTACULOS. MDISTRIBUCION DE LOTERIAS Y APUESTAS PERMANENTES. N GARANTIAS DE PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PARA EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES. NCONTRATOS DE EXPLOTACION DE MINAS. O FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO. P CONTRATOS DE CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA. Q CONTRATOS DE FABRICACION E INSTALACION DE COCINAS INTEGRALES.

R CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. S CONTRATOS DE IMPERMEABILIZACION. T CONTRATOS DE CARPINTERIA. U CONTRATOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA. V CONTRATOS DE CONCESION DE ESPECIOS DE TELEVISION NACIONAL O REGIONAL. W CONTRATOS DE CONCESION. X CUALQUIER OBLIGACION POR DISPOSICION LEGAL. UCONTRATOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA. V CONTRATOS DE CONCESION DE ESPACIOS DE TELEVISION NACIONAL O REGIONAL. W CONTRATOS DE CONCESION. X CUALQUIER OBLIGACION POR DISPOSICION LEGAL. YCONTRATOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y PROGRAMAS DE SOFTWARE. ZPOLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES. 2) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (RCE). A RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL. B RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL. C LINEAS AEREAS AEROPUERTOS. D ESTIBADORES. E FABRICACION, MANEJO Y ALMACENAJE DE EXPLOSIVOS. F CONSTRUCCION DE TUNELES, PUENTES Y TRABAJO SUBACUATICOS. G MINERIA. H RIESGOS DE FERROCARRILES. I EMPRESAS DE VIGILANCIA. J PRODUCTOS QUE CONTIENEN ASBESTO. K. DEPOSITOS DE SANGRE. L LABORATORIOS DE TECNOLOGIA GENETICA. M RIESGOS MARITIMOS. N OPERACION DE PLATAFORMAS Y POZOS DE PERFORACIO (SIC). N DANOS AMBIENTALES. O EMPRESAS TRANSPORTISTAS. PCONCESIONARIOS DE VEHICULOS. Q EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS. RINSECTICIDAS Y AGROQUIMICOS. S INDUSTRIAS QUIMICAS. T R.C. CLINICAS Y HOSPITALES. U PARQUEADEROS. V R.C. EXPORTACIONES. II. PROHIBICIONES: OTORGAR GARANTIAS PARA CREDITOS, CREDITOS FINANCIEROS AVALES, CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE PERSONAS NATURALES.

CERTIFICA - PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

BAJO EL NO. 045 DEL LIBRO XII, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1998, SE INSCRIBIO COPIA ORIGINAL DEL DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR MEDIO DEL CUAL SE CELEBRA EL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE LA COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA S.A." COMO MANDANTE Y ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA ASEGURATIVOS COMO AGENTE, POR EL CUAL CONFIANZA S.A. FACULTA A LA AGENCIA REPRESENTE PARA QUE POR PROPIA CUENTA Y RIESGO DE ESTA Y MEDIANTE SU PROPIA ORGANIZACION COMERCIAL SIN DEPENDENCIA DE CONFIANZA S.A., LA REPRESENTE UNICAMENTE EN EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROMOVER Y CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS RIESGOS QUE CONFIANZA S.A. ESTE AUTORIZADA PARA ASUMIR.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ASEGURACTIVOS
MATRICULA : 186150
FECHA DE MATRICULA : 20090715
FECHA DE RENOVACION : 20220309
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CALLE 33A NO 38 14
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6713333
CORREO ELECTRONICO : aseguractivos@aseguractivos.net
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 50,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ASEGURACTIVOS PRIMAVERA
MATRICULA : 328439
FECHA DE MATRICULA : 20180228
FECHA DE RENOVACION : 20220309
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CL 15 NRO. 40-01 PISO 1 CC PRIMAVERA
BARRIO : NO REPORTO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6740909
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@aseguractivos.net
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6512 - SEGUROS DE VIDA
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SEGUROS COFREM ASEGURACTIVOS
MATRICULA : 345558
FECHA DE MATRICULA : 20190201
FECHA DE RENOVACION : 20220309
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : AV 40 NO 35 A 19
BARRIO : MAIZARO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6713333
TELEFONO 2 : 6603218
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@aseguractivos.net
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
OTRAS ACTIVIDADES : K6512 - SEGUROS DE VIDA
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,187,533,247
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6621

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

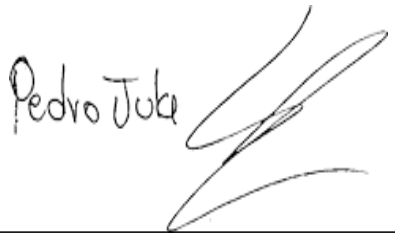
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XDMpKGgShS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN XDMpKGgShS



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****